

PROCESO CAS Nº 047-2016/OSB

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: ENFERMERA (O)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un: Enfermero (a)

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Servicios y Bienestar

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- 4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
 - Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 - d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 06 años de experiencia laboral en el sector público y/o privado. 06 años de experiencia laboral en el area de emergencias y pre hospitalario en sector publico y/o privado.
Competencias	•Trabajo en Equipo, proactividad, orientación por resultados, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciada (o) en Enfermeria Se requiere estar colegiado y habilitado Con Especialidad de Emergencias y desastres
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Conocimiento de Ofimática a nivel básico Conocimiento del ingles a nivel básico Curso de BLS (Soporte basico de vida) 2016, curso PHTLS (Atencion pre hospitalaria en soporte de trauma) 2010 Curso ACLS (Soporte avanzado de vida) 2012 Instrucción en BLS ,primeros auxilios ,uso de DEA (desfibrilador externo automatico),RCP para legos .

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- III. Principales funciones a desarrollar:
 - Brindar Atencion de enfermeria en las situaciones de Emergencias y urgencias que se requiera .
 - Brindar atencion asistencial en el servicio Medico a los colaboradores del MRE que lo soliciten.
 - Trasladar y referir a servicio especializado de Emergencias a los colaboradores del MRE en la ambulancia .
 - Realizar y ejecutar campañas preventivo promocionales para los colaboradores del MRE
 - Realizar capacitaciones a los colaboradores del MRE en relacion a salud.
 - · Preparacion de materiales y equipos para la atencion en el Servicio Medico y ambulancia
 - Apoyo en las actividades administrativas del Servicio Medico generados de la atencion .

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores
Duración del contrato	Inicio: 17 de mayo de 2016 Término: 31 de julio de 2016
Remuneración mensual	S/. 3,125.00 (Tres mil ciento veinticinco 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA **ÁREA RESPONSABLE** Oficina General de Recursos Aprobación de la Convocatoria Jueves 07 de abril de 2016 Humanos Miércoles 13 al martes 26 de abril de Oficina General de Recursos Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo 2016 Humanos Oficina General de Recursos Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Miércoles 27 de abril al martes 03 de Humanos y Portal Institucional Transparencia, Convocatorias CAS mayo de 2016 de Transparencia Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Martes 03 de mayo de 2016 desde las Oficina General de Recursos Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima 08:30 horas hasta las 15:30 horas Humanos SELECCIÓN Oficina General de Recursos Evaluación de la hoja de vida Miércoles 04 de mayo de 2016 Humanos Oficina General de Recursos Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Jueves 05 de mayo de 2016 Humanos y Portal Institucional Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS de Transparencia Oficina General de Recursos Evaluación de prueba psicológica Viernes 06 de mayo de 2016 Humanos Oficina General de Recursos Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional Martes 10 de mayo de 2016 Humanos y Portal Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS de Transparencia Miércoles 11 y jueves 12 de mayo de 2016 Oficina General de Recursos Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa Nº 535 - Cercado Hora: Desde las 09:00 horas hasta las Humanos de Lima. De acuerdo a orden establecido 16:30 horas Oficina General de Recursos Publicación de resultado final en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Viernes 13 de mayo de 2016 Humanos y Portal Institucional Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS de Transparencia SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Suscripción del Contrato Lunes 16 de mayo de 2016 Oficina General de Recursos Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado Hora: Desde las 15:00 horas hasta las Humanos de Lima 16:00 horas Los 5 primeros días habiles despues de Oficina General de Recursos 10 Registro del Contrato la suscrpción del contrato CAS Humanos

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	40%	
a. Experiencia	10%	10 puntos
b. Formación académica	15%	15 puntos
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos
OTRAS EVALUACIONES	20%	
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos
ENTREVISTA	40%	
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	CA DEL AS



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII.

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

IX.

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- a. Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

a) Primera Etapa: Evaluación del Currículum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Currículum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.





- · Curriculum vitae simple
- · Copia de DNI
- · La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- · En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- · Declaraciones Juradas anexas a la presente convocatoria, asi como la ficha de verificación de datos
- · La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

Señores:	
Ministerio de Relaciones	Exteriores
Proceso CAS N°	
Nombres y Apellidos:	
Número del DNI:	

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas según Decreto Legislativo N° 1146 que módifica la Ley de N° 29248, Ley del Servicio Militar

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 29973, ley General de la Persona con discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá como plazo del 17 de mayo de 2016 al 31 de julio de 2016, pudiendo renovarse o prorrogarse.

Oficina General de Recursos Humanos





ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

,identificado (a) con DNI N°	y con domicilio en
prestar servicios al Estado, confor	declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para me al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y
DESPIDO-RNSDD(*).	
Por lo que suscribo la presente en	honor a la verdad.
Lima, de del 20	D
+	
	FIRMA

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2017-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido —RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, de contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se escuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Yo,
,identificado (a) con DNI N° y con domicilio en
, declaro bajo juramento No tener deudas por concepto de
alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencia o ejecutorias, o
acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por
pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción en el Registro
de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.
200 / C.
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.
Lima, de del 20
FIDAM
FIRΜΔ





ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES

Yo,		
,ide	enti	ficado (a) con DNI N° y con domicilio en
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	, declaro bajo juramento que:
	7	No registro antecedentes policiales
	A	No registro antecedentes penales
	>	No registro antecedentes judiciales
Por	lo	que suscribo la presente en honor a la verdad.
		e g
Lim	a,	de del 20
		FIRMA





FICHA DE VERIFICACIÓN DE DATOS

Proceso CAS N°:	Puesto:

1.- DATOS PERSONALES

2.- DECLARACIONES: DEBE CONSIGNAR CON UN "X", DE CARÁCTER OBLIGATORIO

ON			
IS			
	dad?		
	¿Es Ud. una Persona con Discapacidad?	¿Es Ud. Licenciado de las Fuerzas	is?
ITEM	na Persona c	. Licenciado	Armadas
	¿Es Ud. ur	¿Es Ud	





3.- FORMACION ACADEMICA

を関する。 はは、他のでは、他のでは、他のななない。 は、他のでは、他のでは、他のでは、他のでは、他のでは、他のでは、他のでは、他ので	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE			
CONCEPTO	NIVEL	PROFESION O ESPECIALIDAD	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ,INSTITUTO, Y/O COLEGIO SECUNDARIA	FECHA DE EXPEDICION DEL GRADO
	DOCTOR			
DOCTORADO	EGRESADO			
	ESTUDIANTE			
	MAGISTER			
MAESTRIA	EGRESADO			
	ESTUDIANTE			
TITULO				
BACHILLER				
EGRESADO UNIVERSITARIO	ARIO			
ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	TARIO			
TITULO TECNICO				
TECNICO				
SECUNDARIA COMPLETA	Α.	120		
NOTA: Delar los e	a chacld as soineas	NOTA. Dejar loc occupcios ou blanca cara conclusa actualismos		

NOTA: Dejar los espacios en blanco para aquellos que no aplique

KIETIOTES



Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONCEPTO: DIPLOMADO y/o	NOMBRE DEL DIPLOMADO V/o				
ESPECIALIZACIÓN, CURSO, SEMINARIO, TALLER	ESPECIALIZACIÓN, CURSO, SEMINARIO, TALLER	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD Ó INSTITUTO	recha De INICIO dia/mes/año	FECHA DE TERMINO dia/mes/año	HORAS LECTIVAS DE DURACIÓN
t					
		The state of the s	•		•

(Puede insertar mas filas si asi lo requiera)

4.- COLEGIATURA O CERTIFICACIÓN

Para ser llenado sólo si es requisito	
Certificación OSCE vigente (1 año)	Fechas
	Fecha de inicio
	Fecha de
	caducidad





5.- EXPERIENCIA LABORAL

a)NOMBRE DE LA ENTIDAD	b)PÚBLICO/ PRIVADO	c)UNIDAD ORGANICA/ÁREA	d) CARGO DESEMPEÑADO	e)FECHA DE INICIO	f)FECHA DE TERMINO	g)AÑOS/MESES/DIAS
				dia/mes/año	dia/mes/año	בר בען בווורוועכוש
	ď					
Puede insertar mas filas si asi lo requiera	si asi lo requier	(e.				

6.- VINCULACIÓN FAMILIAR (Llenar solo en caso tenga un familiar trabajando en el Ministerio de Relaciones Exteriores

VINCULOFAMILIAR (MADRE/PADRE/ESPOSA(O)/ HERMANOS(A)/HIJOS(A)		
VINCULA AREA DONDE LABORA(OFICINA) (MADRE		
NOMBRE DEL FAMILIAR		

